

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MEDIANO  
PLAZO 2014-2018**

**INFORME DE AVANCE Y RESULTADOS 2018**

**INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y  
LITERATURA**

# INDICE

<b>Marco normativo</b>	<b>3</b>
<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>4</b>
<b>Avances y resultados</b>	<b>6</b>
<b>Objetivo 1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México y proyectar la presencia del país en el extranjero</b>	<b>6</b>
<b>Objetivo 2. Impulsar la educación y la investigación artísticas para contribuir a la formación integral de los mexicanos</b>	<b>9</b>
<b>Objetivo 3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios de calidad y hacer un uso más intensivo de ella</b>	<b>11</b>
<b>Objetivo 4. Preservar el patrimonio artístico para su conocimiento, puesta en valor y disfrute, como fuente de identidad y desarrollo comunitario</b>	<b>13</b>
<b>Objetivo 5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias culturales para fomentar la constante producción y sustentabilidad en las artes</b>	<b>16</b>
<b>Objetivo 6. Ampliar el acceso a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital</b>	<b>20</b>
<b>Anexo. Fichas de los indicadores</b>	<b>23</b>
<b>Glosario</b>	<b>35</b>
<b>Siglas y abreviaturas</b>	<b>40</b>

# MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

*“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.*

# RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de Logros del INBAL en 2018 da cuenta de lo realizado por el Instituto en ese año. Culmina lo correspondiente a su Programa Institucional de Mediano Plazo 2014-2018, al concluir el 30 de noviembre de 2018 los objetivos y alcances institucionales en materia de arte y cultura, de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto.

En los últimos seis años, el INBAL acercó lo mejor del arte nacional e internacional a más de 64.4 millones de personas, de los cuales 56.9 se atendieron en territorio nacional y 7.6 millones en el extranjero a través de la realización de más de 138 mil actividades artísticas, prestando especial atención a los grupos vulnerables e intentando democratizar el acceso a las manifestaciones artísticas en general.

La presencia en el extranjero de los artistas mexicanos destacó en el sexenio con la muestra *Mexique (1900 – 1950) Diego Rivera, Frida Kahlo, José Clemente Orozco et les avant-gardes* en París y Dallas; la presentación de dos grandes retrospectivas de Frida Kahlo en Roma y Génova y la itinerancia de *La exposición pendiente. Orozco, Rivera y Siqueiros* por Santiago de Chile, Buenos Aires, Argentina, Lima, Perú, Bologna y Génova en Italia.

Es importante destacar que, después de varios años, la Orquesta Sinfónica Nacional realizó en 2016, una gira internacional a distintas ciudades de Austria, Eslovenia y Alemania, en las que ofreció 10 conciertos con una gran aceptación del público europeo.

En 2018, el INBAL atendió a casi 15 millones y medio de personas que disfrutaron de su oferta artística con más de 25.7 mil actividades en salas, teatros, foros, museos, galerías y espacios al aire libre en todo el país.

Durante 2018, los diversos grupos artísticos del INBAL tuvieron una destacada presencia internacional. La Compañía Nacional de Teatro realizó presentaciones en Colombia, Costa Rica, Canadá, Suiza y Ecuador. El Ensamble CEPROMUSIC se presentó en el Festival de Verano de la ciudad de Darmstadt, Alemania. El Coro de Madrigalistas de Bellas Artes y la Compañía Nacional de danza llevaron a cabo giras por Perú y Colombia, respectivamente.

La Compañía Nacional de Danza realizó una gira por Colombia con presentaciones la ciudad de Cali y Bogotá. Participó en El Festival de Danza Puertas Abiertas en San Salvador, El Salvador. Destaca su participación en el XXVIII Festival Anual Internacional de Ballet de Miami, Florida.

El INBAL presentó 13 exposiciones nacionales en el extranjero disfrutadas por 1.2 millones de visitantes. Destacan *Arte Mexicano. Vanguardia y Revolución (1900-1950)*, en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires; *Los Modernos,*

*Diálogos entre México y Francia*, en Lyon, Francia; *Echoes of a land*, en el Pabellón de México de la 16ª Muestra Internacional de Arquitectura de la Bienal de Venecia y *La Mostra Sospesa, Orozco, Rivera y Siqueiros. Modernidad en México, 1910-1966*, en Génova, Italia.

En 2018 el INBAL programó de manera permanente actividades en la Ciudad de México y las Entidades Federativas, a través de sus Compañías Nacionales, Coordinaciones Nacionales y diferentes grupos artísticos, con acciones en sus espacios escénicos y en espacios alternativos.

Durante 2018 se realizaron actividades en distintos ámbitos de las artes escénicas: la Coordinación Nacional de Música y Ópera realizó 945 actividades, la Orquesta Sinfónica Nacional 65, la Compañía Nacional de Ópera 93 y la Orquesta de Cámara de Bellas Artes 51. Por su parte la Compañía Nacional de Danza ofreció 66 presentaciones y la Coordinación Nacional de Danza organizó 793. La Compañía Nacional de Teatro tuvo 469 funciones y la Coordinación Nacional de Teatro 4,943 durante sus diversos ciclos. Señalamos algunos ejemplos de dicha actividad.

La Compañía Nacional de Ópera presentó *Rusalka* de Antonín Dvořák; el estreno mundial de *El Juego de los Insectos* de Federico Ibarra; *L'italiana in Algeri*, de Rossini en el marco de su aniversario luctuoso número 150, *Macbeth* y *Stiffelio* de Verdi; *Las bodas de Fígaro* de Mozart y la opereta *El Murciélago*, de Johann Strauss.

La Compañía Nacional de Danza estrenó dos ballets en el Palacio de Bellas Artes: la nueva producción de *La Bella durmiente del bosque* y *La Consagración de la Primavera*. Así como el ballet infantil *Rey y Rey* en el CENART.

La Compañía Nacional de Teatro, estrenó *Proyecto Sed (encuentro de aguas)* de Laura Carrillo, *Latir* de Bárbara Colio, *Instrucciones* de Benjamín Cann, *El origen del mundo* de Jorge Volpi, *Las Preciosas Ridículas de Molière* y *La Gran Familia* de Claudio y Alberto Lomnitz.

Durante 2018, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, organizó 936 actividades cuya afluencia de público ascendió a 89,945 asistentes; 296 actividades se realizaron en el cuarto trimestre con 25,190 asistentes.

El INBAL, en 2018 presentó 438 exposiciones: 264 en sus museos y 174 en otros recintos, a las que asistieron 8.5 millones de personas. También llevó a cabo 13 exposiciones en el extranjero y exhibió 13 internacionales en recintos del Instituto.

Mientras que, para el período 2013 a 2018, el INBAL llevó a cabo 2,939 exposiciones: 1,753 en sus museos y 1,186 en otros recintos, disfrutadas por más de 44.2 millones de personas; de ellas, 54 fueron exposiciones nacionales en el extranjero que fueron visitadas por 7.6 millones de personas, además de 87 exposiciones internacionales en el país.

Se presentaron diversas exposiciones temporales, destacando, *Tesoros de la Hispanic Society of America* y *Kandinsky. Pequeños mundos*, en el Museo del Palacio de Bellas Artes; *Leonora Carrington. Cuentos mágicos*, en el Museo de Arte Moderno y *Nahui Olin. La mirada infinita*, en el Museo Nacional de Arte

En artes visuales destacan en 2018, *Arte Mexicano. Vanguardia y Revolución (1900-1950)*, en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires (MALBA); *Los Modernos, Diálogos entre México y Francia*, en el Museo de Bellas Artes de Lyon; *La Mostra Sospesa, Orozco, Rivera y Siqueiros. Modernidad en México, 1910-1966*, en el Palazzo Ducale, Génova, Italia; y *Cartografías líquidas*, en el Instituto de México en España, en Madrid.

Las escuelas del INBAL mantuvieron en 2018 como tareas primordiales para el desarrollo de la cultura y las artes en México, la educación artística en sus diferentes niveles, servicios, modalidades e investigación.

Durante 2018 se diseñaron nuevos planes de estudio: el Plan de Estudios de la Maestría en Ejecución Musical de Música Mexicana en concierto; de la especialidad en estudios del movimiento; de la Maestría en investigación teatral; de Técnico profesional en música tradicional de Oaxaca; De la Maestría en Pedagogía Teatral.

Por su parte, los cuatro centros nacionales de investigación, documentación e información del INBAL mantuvieron 78 proyectos de investigación en proceso, concluyeron 32 e iniciaron 36; además, elaboraron 940 productos de divulgación asociados a la investigación artística.

En relación con el patrimonio artístico nacional la DACPAI brindó apoyo en la elaboración de estudios, proyectos y catálogos de conceptos para obras de diversos tipos y alcances en inmuebles bajo responsabilidad del Instituto, como el Ex Teresa Arte Actual, Museo de Arte Moderno, Museo Nacional de Arte, Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (CENCROPAM), Museo de Arte Carrillo Gil, Museo Nacional de la Estampa, Museo de Arte de Ciudad Juárez, Casa Juan O'Gorman 1929, Laboratorio Arte Alameda, Museo Nacional de San Carlos, Escuela Superior de Música "Fernández Leal", Centro Cultural "Cine Ópera", Capilla Alfonsina, La Tallera, Centro Cultural Ignacio Ramírez "El Nigromante", así como la Columna de la Independencia.

Se incorporaron inmuebles con valor artístico relevante a la relación del INBAL, para un total en 201, de 400 de distintas entidades federativas. Al 31 de diciembre de 2018 el total general de inmuebles registrados en la Relación de inmuebles con valor artístico fue de 22,561. Se integraron inmuebles de los estados de Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Chihuahua, Nuevo León y Coahuila.

Con relación al patrimonio artístico mueble, el CENCROPAM realizó dictámenes de conservación o restauración de pinturas de caballete, obras sobre papel, esculturas, murales, obras en madera, textiles y artes decorativas, entre otras, pertenecientes a

los museos del INBAL y a distintas instituciones del país. Durante 2018 fueron restauradas un total de 1,773 piezas artísticas y 5,128 m2 de obra mural.

El acumulado durante el período 2013 a 2018, contempló la restauración de más de 17 mil metros cuadrados de murales y más de 10 mil obras artísticas.

De enero a diciembre de 2018 se asignaron 704 altas en el SIGROPAM, con lo que el total de obras registradas al 31 de diciembre, asciende a 66,377 piezas artísticas.

En 2018, el INBAL continuó su participación en los programas IBERESCENA, IBERMÚSICAS e IBERMUSEOS, los cuales tienen como fin promover la creación de espacios de integración de las artes escénicas, de la música y de las artes visuales, respectivamente.

Durante 2018, el INBAL continuó reconociendo el trabajo de los creadores. A partir de la realización de Concursos y Premios Nacionales se reconoció a lo mejor de la Danza, del Teatro, de la Música, de la Literatura Nacional y de las Artes Visuales.

Continuaron los homenajes, las conmemoraciones y las entregas de preseas y reconocimientos con los que el INBAL honró a los escritores, artistas plásticos, bailarines, coreógrafos, músicos y compositores que han contribuido a posicionar a México entre los países con mayor riqueza cultural.

El programa La Cultura A-Pantalla continuó transmitiendo actividades culturales desde sus recintos al resto de la república hasta el mes de octubre de 2018, año en el que pasó a depender exclusivamente de la FONOTECA

El presente Informe de Logros del INBAL en 2018 culmina, así, con la tarea de informar los avances y logros en los objetivos, estrategias y líneas de acción planteados en su Programa Institucional de Mediano Plazo, 2014-2018, abriendo a partir de ahora una nueva etapa de trabajo para para el Instituto, con nuevos retos y desafíos para los próximos seis años.

# AVANCE Y RESULTADOS

## Objetivo 1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero

Para el INBAL la divulgación de las bellas artes y otras expresiones artísticas son uno de sus principales objetivos. Las acciones realizadas durante 2018 han estado orientadas para el público general, especialmente niños y jóvenes, puedan disfrutar de la diversa oferta cultural que el Instituto ofrece a la población.

Para el INBAL es importante, ampliar el ámbito de acción de los programas culturales en el territorio nacional, formar y atender nuevos públicos, e impulsar el progreso y consolidación de sus grupos artísticos. A partir de esto, desarrollar una oferta de alta calidad y excelencia que permita presentar en escenarios internacionales las potencialidades artísticas y culturales que nos determinan. Como, también es importante acercar a la población mexicana al conocimiento y disfrute de expresiones artísticas de otras sociedades.

Por ello ofrece múltiples actividades artísticas en todas las disciplinas, y presenta en sus museos y otros recintos del país lo mejor de las artes visuales de México y el mundo.

Durante el período 2013-2018, el INBAL desarrolló diversas plataformas tecnológicas para difundir los programas y proyectos culturales del Instituto, lo que permitió ampliar la difusión de las actividades artísticas, fortaleciendo herramientas de libre acceso para que estudiosos y amantes de las artes puedan obtener información documental, de audio o imágenes, todo concentrado en el portal INBA DIGITAL.

### Resultados

En 2018, el INBAL atendió a casi 15 millones y medio de personas que disfrutaron de su oferta artística con más de 25.7 mil actividades en salas, teatros, foros, museos, galerías y espacios al aire libre en todo el país. La cantidad de personas atendidas de 2013 a 2018, rebasó los 64.4 millones de los cuales 56.9 millones asistieron en territorio nacional y 7.6 millones en el extranjero, en más de 138 mil actividades. 296 actividades con lo mejor del arte mexicano fueron disfrutadas en el extranjero, por más de 7.9 millones de personas.

Durante 2018 el Instituto tuvo una importante presencia internacional, sus grupos artísticos y compañías, así como grupos independientes apoyados por el Instituto participaron en destacados espacios escénicos y festivales del mundo.

La Compañía Nacional de Teatro fue invitada al Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá y al 3er Festival Internacional de las Artes Vivas de Loja en Ecuador. Con las puestas en escena *Conferencia sobre la lluvia*, *Iris hace sala* y

*Bajo el signo de Tespis*, la compañía tuvo presentaciones en Costa Rica, Canadá y Suiza.

En el marco del Año Dual México– Colombia, el CEPROMUSIC lanzó una convocatoria para la residencia artística de un joven compositor colombiano y realizó una residencia y gira artística con presentaciones en Colombia. Importante fue también la participación del Ensemble CEPROMUSIC en el Festival de Verano de la ciudad de Darmstadt, Alemania.

La Compañía Nacional de Danza realizó una gira por Colombia con presentaciones la ciudad de Cali y Bogotá. Participó en El Festival de Danza Puertas Abiertas en San Salvador, El Salvador. Participó en el XXVIII Festival Anual Internacional de Ballet de Miami, Florida, mientras que el CEPRODAC llevó a cabo residencias de creación internacional de las cuales destaca la realizada en Tokio, Japón a cargo de la coreógrafa nipona Kaori Seki, participando tres bailarines del elenco del Centro.

Dos becarios del Estudio de la Ópera de Bellas Artes se presentaron en escenarios internacionales: la soprano Ana Luisa Morelos Delgado, en el Teatro Colón de Bogotá, Colombia. Por su parte el bajo barítono Edgar Echeverría participó en la ópera *Don Giovanni* de Mozart en el Teatro Popular Melico Salazar de San José, Costa Rica. Por su parte, el Coro de Madrigalistas de Bellas Artes realizó una gira por Perú, ofreciendo 3 conciertos con un repertorio de música coral mexicana.

El INBAL participó en el Mercado Internacional de Danza Contemporánea Tanzmesse en Düsseldorf, Alemania. Se montó un stand informativo con los espectáculos escénicos más destacados del INBAL y se apoyó a las compañías independientes Compañía Tania Pérez Salas, Foco al Aire y Physical Momentum Project para que pudieran asistir y representar al país como creadores escénicos.

En el ámbito literario, en la Sala de conferencias de la UNESCO, en París, Francia, se realizó la conferencia “Vida y obra de Juan José Arreola”, con la participación de Eduardo Ramos Izquierdo y Alberto Ruy-Sánchez.

Durante 2018 se realizaron actividades en distintos ámbitos de las artes escénicas: la Coordinación Nacional de Música y Ópera realizó 945 actividades, la Orquesta Sinfónica Nacional 65, la Compañía Nacional de Ópera 93 y la Orquesta de Cámara de Bellas Artes 51. Por su parte la Compañía Nacional de Danza ofreció 66 presentaciones y la Coordinación Nacional de Danza organizó 793. La Compañía Nacional de Teatro tuvo 469 funciones y la Coordinación Nacional de Teatro 4,943 durante sus diversos ciclos.

El Palacio de Bellas Artes fue sede del Foro Internacional de Diseño 2018. En el ámbito de la danza se presentó Cloud Gate Dance Theatre, la Compañía María Pagés y la “Gala Elisa y Amigos” con la bailarina Elisa Carrillo. De igual manera se presentó la compañía polaca Nowy Teatr, con dos funciones de la obra *The end* de Krzysztof Warlikowski.

En la Sala Principal del Palacio de Bellas artes se realizaron conciertos y presentaciones internacionales como las de la Orquesta Filarmónica de Viena, la Orquesta de Cámara Amadeus de la Radio Polaca, La Orquesta Sinfónica de Israel Rishon Lezion, Academy of St. Martin in the Fields, La Orquesta Mariinsky de San Petersburgo y Esperanza Azteca dirigidas por Valery Gergiev.

También sobre este escenario estuvo Angèle Dubeau y La Pietà, Los Angeles Master Chorale, la soprano rusa Julia Lezhneva y Los violines del rey, el compositor y pianista estadounidense Philip Glass con el programa “De estreno a los 80”; la agrupación japonesa WASABI y Jordi Savall, con Hesperion XXI y Tembembe Ensemble Continuo.

Grandes exponentes mexicanos celebraron su trayectoria artística como lo fue el 40° aniversario de Horacio Franco, el 35° aniversario de Ramón Vargas y el 30° aniversario de Olivia Gorra. Otras actividades importantes fueron los conciertos operísticos “Javier Camarena canta a México. Gala Rossini” y “Francisco Araiza. Presenta Cancionero Italiano de Hugo Wolf”.

La Compañía Nacional de Danza estrenó dos ballets en el Palacio de Bellas Artes: la nueva producción de *La Bella durmiente del bosque*, versión de Mario Galizzi y *La Consagración de la Primavera* versión de Demis Volpi. Así como el ballet infantil *Rey y Rey* en el Teatro de las Artes del CENART.

La Compañía Nacional de Ópera presentó *Rusalka* de Antonín Dvořák; *El Juego de los Insectos* de Federico Ibarra (estreno mundial); *L’italiana in Algeri*, de Rossini en el marco de su aniversario luctuoso número 150; *Macbeth* y *Stiffelio* de Verdi; *Las bodas de Fígaro* de Mozart y la opereta *El Murciélago*, de Johann Strauss.

La Compañía Nacional de Teatro estrenó *Proyecto Sed (encuentro de aguas)* de Laura Carrillo; *Latir* de Bárbara Colio y dirección de Debbie Hannan; *Instrucciones de Benjamín Cann*; *El origen del mundo* de Jorge Volpi con dirección de Mario Espinosa; *Las Preciosas Ridículas de Molière* y *La Gran Familia* de Claudio y Alberto Lomnitz.

La Orquesta Sinfónica Nacional realizó dos temporadas con importantes conciertos como el Conmemorativo por los 90 años de la OSN y los 80 años del Coro del Teatro de Bellas Artes; PIXAR en concierto, el estreno la obra *Concierto de otoño para trompeta* de Arturo Márquez y el inaugural del XL Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enríquez.

La Orquesta de Cámara de Bellas Artes a través de sus dos temporadas 2018, a las que se les denominó Los sonidos del viento, conmemoró el centenario luctuoso del compositor francés Claude Debussy, con la orquestación de su primer libro de Preludios para piano, encargado a distintos compositores mexicanos, que suman un total de once orquestaciones.

El INBAL, en 2018 presentó 438 exposiciones: 264 en sus museos y 174 en otros recintos, a las que asistieron 8.5 millones de personas. De ellas, 13 se presentaron en el extranjero destacando: *Arte Mexicano. Vanguardia y Revolución (1900-*

*1950)*, en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires; *La Mostra Sospesa, Orozco, Rivera y Siquerios. Modernidad en México, 1910-1966*, en Génova, Italia; así como *Echoes of a land*, en el Pabellón de México de la Bienal de Venecia.

El INBAL desarrolla, impulsa y difunde lo más destacado de las artes visuales en México. En los museos del Instituto fueron importantes en 2018 *Leonora Carrington. Cuentos mágicos*, en el Museo de Arte Moderno; *Nauti Olin. La mirada infinita*, en el Museo Nacional de Arte; *Construyendo puentes. Arte Chicano/Mexicano de L.A. a CDMX*, en el Museo de Arte Carrillo Gil; *Tesoros de la Hispanic Society of America* y *Kandinsky. Pequeños mundos*, en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

Mencionamos también *Evocaciones, Museo Nacional de San Carlos 50 Aniversario*, en el Museo Nacional de San Carlos; *Mario Schejman. Reconciliar ciudad y naturaleza, GDU 40 años*, en el Museo Nacional de Arquitectura; *El gran malentendido, Wolfgang Paalen y el surrealismo disidente de la revista DYN*, en el Museo de Arte Carrillo Gil; *Vientos de Fusang. México y China en el siglo XX*, en el Museo Mural Diego Rivera; *Saturnino Herrán y otros modernistas*, en el Museo Nacional de Arte.

Destacan de igual manera *Testimonios de un mural. 30 años del Museo Mural Diego Rivera; Estampa y lucha: Taller de Gráfica Popular 1937-2017*, en el Museo Nacional de la Estampa; *Diego Rivera. Genio, figura y silueta*, en el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo; *Fragmentos americanos. Una lectura de la Colección Proyecto Siqueiros*, en la Sala de Arte Público Siqueiros, así como la *Bienal Transfronteriza 2018*, en el Museo de Arte de Ciudad Juárez.

Se presentaron también *Pablo Vargas Lugo. Naj Tunich*, en La Tallera; *Impresiones de México: La estampa y las publicaciones ilustradas en el siglo XX (1900-1968)*, en el Museo Nacional de la Estampa; y *Escuchar con los ojos. Arte sonoro en España*, en el Museo Tamayo.

En cuanto a la profesionalización de los trabajadores de museos, en agosto y septiembre se llevó a cabo el Curso Nacional de Actualización para Museos 2018, con el tema: “Registro y Seguridad de las Colecciones”, en el Centro Cultural El Nigromante, San Miguel de Allende, Guanajuato y en el Museo de la Laguna, Torreón, Coahuila, con el objetivo de ofrecer metodologías y protocolos para el registro y seguridad de las colecciones, como un eje sustantivo de los acervos museísticos.

...

**Indicadores del Objetivo 1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero**

<b>Nombre</b>	<b>Línea base</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Meta 2018</b>
1.1 Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales respecto de la población nacional. (Anual)	(2014)	6.9%	8.7%	9.3%	7.7%	12.4%	9.11%
1.2. Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas. (Anual)	(2014)	100%	91.8%	103.6%	101.0%	114.1%	100.0%

## Objetivo 2. Impulsar la educación y la investigación artísticas para contribuir a la formación integral de los mexicanos

Con la finalidad de coadyuvar en la transformación artística y cultural de la sociedad, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura contribuye en la integración y actualización de metodologías que permitan la formación y la investigación de sus egresados e investigadores a profundizar en las áreas de la creación, la docencia y la difusión a partir de modelos acordes con los nuevos modelos del arte y de la educación artística.

En los últimos seis años, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura ha refrendado su compromiso de fomentar la educación artística de excelencia, sobre todo con los niños y jóvenes que cada año acuden a sus 29 Escuelas de educación artística en sus diferentes niveles en busca de una formación integral que le permita hacer cambios en la estructura de su vida actual y de esa forma contribuir a situar a la cultura como uno de los servicios que se brindan a la población para favorecer la cohesión social.

### Resultados

En 2018 el INBAL impulsó la capacitación, la formación y actualización del personal académico tanto presencial como en línea, para adaptarlos a los nuevos modelos educativos en materia de formación artística, y colaborar en el inicio y exposición de proyectos transformadores en el ámbito local y nacional. Dentro de las actividades del Programa de Capacitación y Actualización Docente 2018, se realizaron 100 acciones de capacitación, entre cursos, talleres y conferencias magistrales; los docentes beneficiados fueron 1,471.

La aplicación de los criterios, los términos y condiciones para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia del personal en la Educación Básica y Media Superior, derivados de la Ley General del Servicio Profesional Docente, tiene como objetivo garantizar la continuidad del servicio educativo, así como elevar la calidad de la educación básica y media superior.

Por lo que respecta al Programa de Evaluación Docente del INBAL (Proedi) se enviaron 10 informes resultantes de la aplicación del ciclo escolar 2017- 2018-1 a las Escuelas Profesionales del Instituto. Se inició la aplicación del Programa para las escuelas profesionales y los Centros de Educación Artística (Cedart) correspondiente al ciclo escolar 2017-2018-2

En 2018, se actualizaron planes y programas de estudio en diferentes niveles educativos: Licenciatura en Danza Clásica; Licenciatura en Danza Contemporánea, Licenciatura en Actuación; Licenciatura en Docencia de las artes; de las Escuelas de Iniciación Artística;; reestructuración del Plan de Estudios de Bachillerato de Artes y Humanidades 2018; Plan de Estudios de la Especialidad en diseño Editorial; carrera de Técnico en Afinación y Reparación de Pianos; Música antigua, licenciatura con orientación en flauta de pico, flauta transversal barroca y órgano.

Al término del proceso de admisión del ciclo escolar 2017-2018, en las 29 escuelas del INBAL, ubicadas en 10 entidades federativas del país, el total de alumnos inscritos y reinscritos fue de 9,725, en tanto que para el ciclo 2018-2019 la matrícula inicial es de 9,817 alumnos. En el ciclo 2017-2018 el total de alumnos inscritos de educación superior fue de 914 mientras que los egresados de las escuelas profesionales del INBAL fueron 106 alumnos.

En el marco de los Derechos Humanos, Género y Prevención de la Violencia escolar, en 2018, en las escuelas del INBAL se implementaron talleres a estudiantes con el objetivo de erradicar la violencia en espacios educativos, se buscó fomentar la creación de redes de colaboración interinstitucionales para coadyuvar en la prevención y atención de la violencia escolar, a través del intercambio de experiencias y metodología para cursos y talleres de derechos humanos con perspectiva de género.

Las escuelas del INBAL aportan, además de la formación de las nuevas generaciones de creadores, una importante producción artística. Las actividades artísticas realizadas en las escuelas del INBAL en 2018, fueron 3,956, entre eventos y exposiciones, a las que asistieron 389,033 personas.

Los cuatro Centros Nacionales de Investigación reportaron 52 proyectos iniciados, entre ellos, “Memorial 68: ciudadanías en movimiento”, “Transfilosofía Escénica. Escritura, Crítica y Representación”, “El Cancionero Musical de Gaspar Fernández Vol. IV”. 78 en proceso, destacan “Catálogo de los Acervos Musicales del Archivo Histórico Arquidiócesano de Guatemala. Segunda Etapa papeles de música, libros de polifonía”, “La Palabra y la Danza: Video documental sobre Historias de vida de los Pioneros de la Danza II Etapa”.

Se concluyeron 32 investigaciones, destacando “Guía Inventario del Fondo fotográfico Marianne Gast”; El Teatro en la Nueva España: Eusebio Vela y el coliseo Viejo”; Danza Clásica y Moderna en el IMSS 1976-1986”; “Momentos Musicales de Teatro en México”; compositores, dramaturgos y directores en el Siglo XX”.

El programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas del INBAL operó en 2018 en 72 instituciones nacionales en 23 entidades federativas<sup>1/</sup>, además de una, de carácter internacional, en Colombia; en ellas atendió a 4,027 alumnos. Se realizaron 1,147 asesorías y se capacitó a 229 docentes.

Dentro del programa *Un Verano para Ti*, los museos realizaron talleres para acercar a los niños al arte. El tema en 2018 fue “Museos y patrimonio”. Se llevó a cabo en julio y agosto, con la participación de 358 museos de 29 estados de la República Mexicana, con 103,508 asistentes

<sup>1/</sup> Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

**Indicadores del Objetivo 2. Impulsar la educación y la investigación artísticas para contribuir a la formación integral de los mexicanos**

<b>Nombre</b>	<b>Línea base</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Meta 2018</b>
2.1. Porcentaje de alumnos atendidos respecto de la matrícula esperada. (Anual)	(2014)	100%	101.6%	100.5%	100.7%	101.7%	100%
2.2 Porcentaje de beneficiarios del Programa de Becas del INBAL	(2014)	100%	119.8%	88.1%	113.4%	106.6%	100%
2.3. Porcentaje de estudiantes en las escuelas del INBAL que concluyen oportunamente la educación artística superior y posgrado de acuerdo al número de años programados. (Anual)	(2014)	18.7%	30.5%	33.0%	79.5%	11.6%	40.4%

### **Objetivo 3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios de calidad y hacer un uso más intensivo de ella**

Durante 2018, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura continuó con los esfuerzos para asegurar que sus espacios y recintos ofrezcan las mejores condiciones de seguridad, higiene y limpieza para la presentación de su oferta artística y cultural. Sus programas de mantenimiento permanente y atención al rezago y el deterioro de sus inmuebles se orientan a brindar servicios de la mejor calidad y hacer un uso más intensivo y eficiente de los mismos.

Durante los últimos seis años, el INBAL estableció esquemas de coordinación con organismos privados y de la sociedad civil, para la realización de trabajos de mantenimiento, rehabilitación y equipamiento, principalmente de sus espacios museísticos. Lo anterior permitió superar aspectos de limitantes presupuestales para la realización de dichos trabajos.

Por otra parte, las agrupaciones artísticas y los solistas del Instituto se presentaron en espacios multifuncionales y comunitarios que son de fácil acceso para muchas personas, sobre todo en zonas y municipios con mayores índices de marginación y que permiten, mediante el arte y la cultura, contribuir al fortalecimiento del tejido social.

De igual forma y como una estrategia para llegar a más públicos, el INBA desarrolla y utiliza las nuevas tecnologías para fortalecer los procesos educativos y la investigación artística, dando prioridad a los esquemas de educación a distancia y poniendo a disposición de la comunidad artística y público en general la producción académica, de los investigadores, docentes y alumnos de los centros de investigación y las escuelas profesionales del Instituto.

#### **Resultados**

En 2018 destaca el desarrollo y ejecución del proyecto de restauración y conservación del Ex Templo de Santa Teresa, sede del museo Ex Teresa Arte Actual, con apoyo de la Secretaría de Hacienda, como parte del proyecto *Fondo para la Modernización del Patrimonio Cultural Federal*. Se restauró la fachada del Ex Templo, mantenimiento y modernización eléctrica, iluminación arquitectónica y museográfica, restauración de murales de la Capilla del Señor de Santa Teresa y reubicación y acondicionamiento del Centro de Documentación.

De igual manera, en el Museo Nacional de Arte se llevó a cabo la instalación de un equipo de iluminación patrocinado por IBERDROLA, en las áreas de exposición temporal. También se renovaron las salas de orientación del segundo piso (2 salas), reintegrándolas como espacios de exposición.

En el Museo Nacional de San Carlos se restauró la puerta principal del recinto y se repusieron dos florones de cantera del Patio Sur, los cuales se habían desplomado durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.

En este rubro, en el Palacio de Bellas Artes destaca la reparación de la iluminación arquitectónica de la fachada principal. El cambio de iluminación a tipo led sellado de filtraciones de la fuente oriente. Se sustituyó el transformador dañado en la subestación eléctrica. En el Teatro Regina se instaló el sistema de aire acondicionado y cortinas acústicas.

Concluyeron los trabajos de remodelación del Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia. Se cambiaron todas las ventanas exteriores y se pintó el interior y exterior, recuperando con ello su esplendor como inmueble de valor artístico el cual fue reabierto al público.

Durante el período 2013-2018, se llevaron a cabo diversas intervenciones de mantenimiento en los museos: Rufino Tamayo, Nacional de San Carlos, de Arte Carrillo Gil, Nacional de la Estampa, de Arte de Ciudad Juárez, Ex Teresa Arte Actual, Mural Diego Rivera, Sala de Arte Público Siqueiros, Laboratorio Arte Alameda y Salón de la Plástica Mexicana; en el Conservatorio Nacional de Música, Escuela Superior de Música, “Fernández Leal”, Coordinación Nacional de Literatura, Cencropam, Centro Cultural “El Nigromante” y Cine Ópera.

El INBA cuenta con una plataforma denominada Repositorio Digital “INBA DIGITAL”, que almacena, ordena, preserva y difunde la producción académica, generada por los investigadores, docentes y alumnos de los centros de investigación y sus escuelas profesionales. En 2018 se contabilizaron 3,445 visitas, 11,511 páginas revisadas y 4,832 documentos publicados.

El INBAL, a través del Centro Nacional de Investigación, Documentación, Información y Difusión de la Danza José Limón (CENIDID), continuó ofertando la Maestría en línea Investigación en la Danza, a través de la plataforma Moodle. En septiembre de 2018 inició el tercer semestre y concluyó el 31 de enero de 2019 con una matrícula de 18 alumnos, dando inicio el 4º semestre con 17 alumnos inscritos, que concluirá en julio de 2019.

El INBAL programó actividades en diversas zonas de la Ciudad de México y en el interior del país, donde atendió a distintos grupos en situación especial. De esta manera, se ofrecieron actividades artísticas y literarias en espacios alternativos como escuelas, bibliotecas, hospitales, plazas públicas y reclusorios.

Importantes fueron las acciones que emprendió el Instituto en 2018 para hacer accesible su oferta cultural a los segmentos menos favorecidos, sobre todo en Ciudad de México.

Destaca el Programa de Acción Cultural Comunitaria que cerró el año con 133 actividades en 88 barrios y colonias de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. En estas actividades participaron más de 14 mil asistentes. Con el programa se logró la vinculación con más de 80 organizaciones sociales, principalmente colectivos culturales comunitarios sin personalidad jurídica y con locatarios de mercados.

**Indicadores del Objetivo 3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios de calidad y hacer un uso más intensivo de ella**

<b>Nombre</b>	<b>Línea base</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Meta 2018</b>
3.1. Porcentaje de inmuebles propiedad del INBAL intervenidos. (Anual)	(2014)	19.5%	19.5%	19.5%	19.5%	19.5%	19.5%

## **Objetivo 4. Preservar el patrimonio artístico para su conocimiento, puesta en valor y disfrute, como fuente de identidad y desarrollo comunitario**

Durante el 2018, el INBAL llevó a cabo distintas acciones para la conservación del patrimonio artístico. El Instituto, a través de la Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmueble (SGPAI), coordinó a la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble (DACPAI), a la Coordinación Nacional de Artes Visuales (CNAV) y al Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (CENCROPAM), para preservar y difundir el patrimonio artístico nacional, mueble e inmueble.

La preservación del patrimonio artístico se ejecutó mediante distintos programas a cargo de la DACPAI y el CENCROPAM, mientras que la difusión del patrimonio artístico nacional y lo más relevante del arte visual y la arquitectura, se realizó en los museos del Instituto y en espacios expositivos de otras instituciones nacionales e internacionales.

El CENCROPAM desarrolló programas de conservación y restauración de las obras que integran el acervo artístico del INBAL. Para llevar a cabo estas tareas, se apoyó en los talleres de restauración con que cuenta, así como en su laboratorio de análisis y control del biodeterioro.

Por su parte, la DACPAI, en congruencia con sus atribuciones, desarrolló acciones encaminadas a la promoción, difusión, investigación y conservación del patrimonio cultural edificado en el ámbito nacional y específicamente de los autores y obras relevantes de la arquitectura del siglo XX.

La difusión del arte visual y la arquitectura se exhibió través de los 18 museos del INBAL, permitiendo el acercamiento de los públicos, a las expresiones de distintos periodos y corrientes artísticas.

### **Resultados**

El Centro Nacional Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble, del INBAL realizó 5,686 mil dictámenes para revisar el estado en que se encuentran las obras que conforman el acervo del Instituto, a fin de detectar los daños y/o alteraciones y determinar si las obras pueden ser exhibidas en el estado en que se encuentran o requieren ingresar a los talleres de restauración.

Durante 2018, se realizaron acciones de conservación y restauración en 5,128 m<sup>2</sup> correspondientes a 61 murales y 1,773 piezas artísticas, entre ellas 277 obras de caballete, 615 obras con soporte de papel, y 64 obras escultóricas, entre otras. El acumulado durante el período 2013 a 2018, contempló la restauración de más de 17 mil metros cuadrados de murales y más de 10 mil obras artísticas.

En lo que respecta a la conservación y restauración del material bibliográfico y documental del acervo histórico, de manera permanente se realizaron las labores de limpieza, catalogación y clasificación. También continuó la captura de documentos históricos correspondientes a la Colección del Palacio de Bellas Artes en la base de datos Albalá, material que estará para su consulta en la página web del INBAL.

A través del área del Acervo Histórico del Palacio de Bellas Artes, en la Sala El Rincón del Tiempo, se inauguró la exposición “1968. Año Olímpico y Cultural”, la muestra incluye programas de mano originales de las principales actividades artísticas que se desarrollaron en el recinto hace 50 años, además de una selección de fotografías y materiales de coleccionistas.

En 2018 se catalogaron y clasificaron un total de 1,648 libros de la Colección Especial Alfonso Reyes y la Colección Alfonso Reyes que se integraron al sistema Pinakes de la red de bibliotecas del Instituto. También se ha realizado limpieza básica a la colección especial Alfonso Reyes, para una mejor conservación y preservación.

En restauración de murales destacan los trabajos en *Revolución*, Rufino Tamayo; *El arte escénico en la vida social de México* y *Por una seguridad social y completa para todos los mexicanos*, de David Alfaro Siqueiros; *La comedia humana*, de Joaquín Clausell; *La Historia de la medicina en México: el pueblo en demanda de salud*, *El México antiguo, México de hoy y mañana* y *Epopéya del pueblo mexicano*, de Diego Rivera.

De igual manera es importante mencionar la restauración de los murales del Palacio de Gobierno de Tlaxcala, así como los de la Capilla Riveriana de la Universidad Autónoma de Chapingo, afectados por los sismos del 2017.

El taller de Pintura de Caballete restauró 277 obras, piezas de la autoría de Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Saturnino Herrán, todas ellas con Declaratoria de Monumento Artístico.

Se restauraron 615 obras con soporte de papel. Sobresalen las de autores que cuentan con Declaratoria de Monumento Artístico, como Frida Kahlo, Diego Rivera, José Clemente Orozco y José María Velasco.

Entre las 64 esculturas restauradas, destacan los trabajos realizados en la puerta norponiente del Palacio de Bellas Artes, así como las piezas pertenecientes al recorrido permanente del Museo Nacional de Arte, esculturas del acervo del Museo Nacional de San Carlos, la fuente de Tlaloc ubicada en el Bosque de Chapultepec, así como la escultura monumental *El barco México 1968*, de Manuel Felguérez.

En el taller de textiles, artes decorativas y aplicadas, se restauraron piezas de diversas técnicas. Sobresalen las intervenciones a obras de Carlos Amoraes y Rufino Tamayo, vestimenta y menaje de Diego Rivera, piezas de la colección de arte popular del Museo del Papalote, piezas de la colección Roberto Montenegro, fotografías de la autoría de Lola Álvarez Bravo, así como trabajos de conservación en objetos que

pertenecieron a Remedios Varo, donados recientemente al INBAL/Museo de Arte Moderno.

En el laboratorio de Biodeterioro se atendieron, en 2018, 2,891 obras de diversas técnicas de manufactura, se aplicaron diferentes tratamientos de desinfección, desinsectación y fumigación. El acumulado sexenal alcanzó la cifra de 5,914 piezas.

De enero a diciembre de 2018 se asignaron 704 altas en el Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble (SIGROPAM), con lo que el total de obras registradas como parte del acervo del Instituto al 31 de diciembre, asciende a 66,377 piezas artísticas.

En cuanto a patrimonio artístico inmueble, en 2018 el INBAL incluyó 400 Inmuebles a la Relación de Inmuebles con Valor Artístico, para contar con un total de 22,561 incluidos a nivel nacional.

Para la identificación, protección y conservación del patrimonio artístico inmueble, en 2018 el INBAL atendió un total de 4,985 solicitudes de propietarios de inmuebles; 3,618 solicitudes de información sobres inmuebles con valor artístico; 508 avisos para efectuar intervenciones menores; 607 solicitudes de intervenciones mayores; 246 solicitudes por oficio de diferentes peticiones y seis de colocación de anuncios comerciales.

En el tema de las declaratorias de monumentos artísticos, se concluyeron los trabajos con el área jurídica de la Secretaria de Cultura, sobre las correcciones de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, para los Expedientes Centro Escolar Revolución y Escuela Primaria Emiliano Zapata, con la emisión de las declaratorias en el Diario Oficial de la Federación.

El Centro de Documentación Literaria Casa Leona Vicario resguarda la mayor parte del acervo literario del INBAL: especializada en literatura contemporánea, mayoritariamente creación a partir de la década de 1940, enriquecida con un amplio acervo documental organizado en torno a los escritores, que cuenta con 59,465 fotografías y 6,405 actividades registradas en audio y video.

La compilación de notas periodísticas del archivo hemerográfico se mantuvo en 55,209 documentos relacionados con la literatura mexicana y extranjera, en tanto que la Biblioteca tiene un total de 21,637 títulos de libros, 7,800 fascículos de revistas, 2,684 libros en su colección infantil 3,551 folletos y 153 suplementos que forman parte del acervo documental.

...

**Indicadores del Objetivo 4. Preservar el patrimonio artístico para su conocimiento, puesta en valor y disfrute, como fuente de identidad y desarrollo comunitario**

<b>Nombre</b>	<b>Línea base</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Meta 2018</b>
4.1. Porcentaje de actualización del registro de obra artística. (Anual)	(2014)	0.67%	0.92%	1.16%	1.14%	1.24%	1.27%
4.2. Porcentaje de obra artística restaurada. (Anual)	(2014)	1.94%	2.50%	2.91%	2.79%	2.67%	2.49%
4.3. Porcentaje de restauración de murales con respecto a los metros cuadrados de murales registrados y de nuevo registro. (Anual)	(2014)	23.14%	17.90%	15.74%	9.76%	22.55%	11.7%

## **Objetivo 5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias culturales para fomentar la constante producción y sustentabilidad en las artes**

En los últimos seis años, el INBAL ha impulsado el desarrollo y promoción de los creadores mexicanos en los diversos foros multinacionales e internacionales de cooperación. Reconoce y distingue la trayectoria de creadores destacados en distintos ámbitos, con lo cual contribuye al enriquecimiento del quehacer cultural del país.

En este sentido la participación del INBAL gira en torno al fomento del trabajo de los creadores mediante el apoyo a la realización de obras y producción de espectáculos artísticos, el estímulo y reconocimiento a la labor de los artistas, tanto de trayectoria como nuevos talentos con igualdad de oportunidades, y la posibilidad de poner al alcance de los creadores las más avanzadas TIC para el desarrollo de nuevas vertientes artísticas.

El Instituto participa en diversos foros multilaterales de cooperación, en los cuales mantiene un lugar de liderazgo. En 2018, continuaron las actividades de IBERMÚSICAS, IBERESCENA e IBERMUSEOS.

Para 2019 se considera la continuación de la participación de México en estos programas, por la importancia en el intercambio de conocimiento y experiencias en el ámbito de las artes escénicas y en el tema de museos con otros países iberoamericanos.

### **Resultados**

El INBAL participó activamente en los consejos intergubernamentales de los programas IBER. En 2018, continuaron las actividades de IBERMÚSICAS, IBERESCENA e IBERMUSEOS, en los que destaca el anuncio de los beneficiarios del Programa de Ayudas a Músicos y Compositores Mexicanos y de Iberoamérica, en sus diversas modalidades; la recepción de proyectos de la convocatoria de IBERESCENA 2018-2019, en sus distintas líneas de ayuda; y diversas actividades realizadas por el Instituto en su calidad de Presidente del Consejo Intergubernamental de IBERMUSEOS.

En 2018 concluyó la presidencia de México en el Programa IBERMUSEOS, operada a través del INBAL, entregando en noviembre los resultados positivos de la gestión mexicana a los representantes de Chile.

Por otra parte, el INBAL fortalece su programación gracias a las distintas convocatorias abiertas a nivel nacional para participar en los proyectos de las coordinaciones nacionales. Asimismo, se han incentivado esquemas de colaboración creativa a partir de la realización de diversas coproducciones tanto nacionales como internacionales.

En 2018 organizó 34 concursos con los que se benefició a 49 artistas o grupos, y publicó 21 convocatorias, en las que resultaron beneficiados 44 personas en las diferentes disciplinas

artísticas. Destacan el Premio Nacional de Danza Guillermo Arriaga 2018 INBAL-UAM y el XXXI Premio Nacional de Danza Contemporánea José Limón.

Se lanzaron las convocatorias del Premio Nacional de Danza Guillermo Arriaga 2018 INBAL-UAM, el XXXI Premio Nacional de Danza Contemporánea José Limón y “Un Proyecto en Red”.

La Orquesta Sinfónica Nacional lanzó cuatro convocatorias para integrar parte del Ensamble Sinfónico: Principal Adjunto Flauta, Principal Adjunto Contrabajo, Principal Jefe Sección Piano y Principal Jefe de Sección Corno.

El Estudio de la Ópera de Bellas Artes en colaboración con el FONCA publicó la sexta convocatoria para conformar la generación 2019. La convocatoria del XXXVI Concurso Nacional de Canto Carlo Morelli se publicó del 1 de mayo al 1 de junio de 2017.

La Compañía Nacional de Teatro a través del FONCA emitió una convocatoria bajo las siguientes categorías: Elenco Estable, (Categoría A, Categoría B y Categoría C, Categoría D); Coordinadores de Talleres Escenotécnicos (taller de ingeniería escénica, taller de iluminación, audio y multimedia, escenografía, utilería, pintura y atrezzo, vestuario, peluquería y maquillaje, y de traspunte) y por último la de Músicos Residentes.

El INBAL en colaboración con el FONCA lanzaron la convocatoria para integrar el cuerpo de instrumentistas del Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea, 8 estímulos para especialidades instrumentales y uno para coordinador de tecnologías aplicadas a la creación musical.

Por su parte, la Coordinación Nacional de Teatro, emitió la convocatoria de Teatro para Adultos 2018-2019 bajo las siguientes líneas: Producción y Coproducción, Extensión de Temporada y Sede INBA. Se recibieron 387 proyectos y se aprobaron 38.

Dentro de la convocatoria del Programa de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes 2018-2019, se recibieron 297 proyectos y se aprobaron 30. En la convocatoria del Festival de Monólogos Teatro a Una Sola Voz, se presentaron 124 proyectos y se aprobaron 6.

Se emitió la convocatoria del Programa Nacional de Teatro Escolar 2018, en la que participaron 211 proyectos y se aprobaron 32. En el Programa de Teatro Escolar en la Ciudad de México Ciclo 2018-2019, formato Escuela al Teatro, Patios escénicos y ciclo #JovenesAlTeatro, se recibieron 121 proyectos y se aprobaron 8.

Se lanzó la convocatoria de la 39 Muestra Nacional de Teatro, en la cual participaron 329 proyectos, de los cuales 40 fueron seleccionados. Asimismo, se lanzó la convocatoria para las Becas de Manutención, en el marco de la MNT, resultaron beneficiadas 66 personas.

De mayo a agosto de 2018 permaneció abierta la convocatoria

para participar en el Concurso Nacional de Teatro Penitenciario, que organiza la Coordinación General de Prevención y Readaptación Social de la Comisión Nacional de Seguridad de la Secretaría de Gobernación en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Se recibieron 108 y seleccionaron 3 proyectos.

Asimismo, las Líneas de Ayuda 2018/2019 del Programa IBERESCENA, recibieron un total de 85 proyectos, de los cuales 34 postularon para Ayudas a Festivales y Espacios Escénicos para la Programación de Espectáculos, 31 para Ayudas a la Coproducción de Espectáculos Iberoamericanos de Artes Escénicas y 20 para Ayudas a Experiencias de Creación Escénica en Residencia.

La Secretaría de Cultura, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el INBAL convocaron a la comunidad artística, promotores y productores de México a participar en el estímulo fiscal EFIARTES. En 2018 tuvo un monto disponible de 150 millones de pesos en cuatro disciplinas: teatro, danza, música y artes visuales. El Comité Interinstitucional aprobó 87 proyectos.

En cuanto al fomento al trabajo de los creadores, la Coordinación Nacional de Danza llevó a cabo el Congreso de la RED Nacional de Festivales de Danza; la reunión de la Plataforma Iberoamericana de Danza, el Encuentro del Colegio de Coreógrafos de México, así como el 3er Coloquio Latinoamericano de Investigación y Prácticas de la Danza VISCESC 2018.

La Coordinación Nacional de Danza, en colaboración con el Festival Cervantino y el Teatro Mayor de Colombia, participó en la coproducción del espectáculo escénico *Sacrificio: La consagración de la paz* (Colombia), dirigido por Álvaro Restrepo, con música a cargo del ensamble de percusión mexicano Tambuco.

Por su parte, El CEPRODAC llevó a cabo el estreno mundial de la obra *OPMHALOS*, del coreógrafo Damien Jalet (Francia/Bélgica), escenografía de Jorge Ballina y el diseño sonoro de Ryuichi Sakamoto y Marihiko Hara; cabe mencionar que esta producción fue el resultado de una residencia artística con el coreógrafo y el elenco del Centro.

En 2018, se realizó el 40 Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enríquez con actividades de danza, ópera, ópera de cámara, cine y artes visuales, todo con la música contemporánea como protagonista.

De igual forma, el CEPROMUSIC realizó proyectos interdisciplinarios como la ópera de cámara *Satyricon* del compositor italiano Bruno Maderna, y la película silente *Metropolis*, orquestada en vivo por dicho ensamble.

Como parte de las actividades de preparación y desarrollo de los beneficiarios del Estudio de la Ópera de Bellas Artes, éstos recibieron talleres de: Coaching y Repertorio, Seminario Integral Actuación, Combate escénico, Técnica Alexander, Técnica de Respiración, Historia y Naturaleza de la Ópera y taller de Oratorio.

La Compañía Nacional de Teatro en el programa “En compañía de la Compañía”, en colaboración con la compañía yucateca La Rendija, realizó la obra *Amor es más laberinto*, de Sor Juana Inés de la Cruz bajo la dirección de Raquel Araujo. Esta puesta en escena llevó a cabo una serie de presentaciones por seis ciudades del país.

El programa ¡Leo...luego existo!, del INBAL que consiste en lecturas en voz alta a cargo de destacados actrices y actores mexicanos, presentó 115 eventos con una nutrida programación en diversas sedes de 14 entidades de la República Mexicana, para atender a 20,767 personas. Destaca la participación de personalidades como Silvia Pinal, Lilia Aragón, Manuel Ojeda, Cecilia Toussaint, Susana Alexander y Laura Zapata. Durante el sexenio, se realizaron 2,718 eventos para la atención de 241,588 personas en total.

En cuanto al tema de los incentivos y reconocimientos que realiza el INBAL a los artistas de trayectoria como a nuevos talentos, en 2018 llevó a cabo el Premio Nacional de Danza “Guillermo Arriaga” 2018 INBA-UAM y el Premio Nacional de Danza Contemporánea José Limón 2018. De igual forma realizó el XXXVI Concurso Nacional de Canto Carlo Morelli.

La XVIII Bienal de Pintura Rufino Tamayo registró 635 participantes en 2018, de los que se seleccionaron 48 obras de 45 artistas, con lo que se integró la exposición de dicha Bienal que se presentó en septiembre en el Museo de Arte Contemporánea de Oaxaca.

En el marco de la 39 Muestra Nacional de Teatro, se entregó la Medalla Xavier Villaurrutia a Raquel Araujo Madera. Durante la Feria del Libro Teatral 2018 se entregó el Premio Internacional de Ensayo Teatral a Dorte Katrin Jansen, premio que se otorga en colaboración con la revista Paso de Gato y el CITRU.

En literatura destacan las entregas del Premio Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores 2017 a David Toscana por su obra *Olegaroy*; el Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes 2018 a Rodrigo Balan por su obra *Libro Centroamericano* de los Muertos y el Premio Internacional Alfonso Reyes a Adolfo Castañón por el conjunto de su obra. Así como el Premio de Dramaturgia Juan Ruíz de Alarcón por su trayectoria a Martín Zapata.

Otros Premios Bellas Artes entregados fueron Crónica Literaria Carlos Montemayor, Cuento Amparo Dávila, Cuento Infantil Juan de la Cabada, Ensayo Literario Malcolm Lowry, Poesía Carlos Pellicer para Obra Publicada, Obra de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes Perla Szuchmacher, Ensayo Literario José Revueltas.

Destacan también los premios Juan Rulfo para Primera Novela 2018, Novela José Rubén Romero, Baja California de Dramaturgia Luisa Josefina Hernández, Narrativa para Obra Publicada, Traducción Literaria Margarita Michelena, Literatura Inés Arredondo, Ensayo Literario Malcolm Lowry y Cuento Hispanoamericano Nellie Campobello.

Se entregaron las Medallas Bellas Artes, máximo galardón que

otorga el INBAL, en Danza a Cora Flores e Issac Hernández; en Artes Plásticas a Marta Palau; en Arquitectura a Francisco Serrano Cacho, Enrique Norten, y al Ing. Roberto Meli Piralla; en Música a Gerardo Tamez; en Literatura a Juan Tovar y en teatro a Julieta Egurrola.

...

**Indicadores del Objetivo 5. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios de calidad y hacer un uso más intensivo de ella**

Nombre	Línea base	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
5.1. Porcentaje de convocatorias emitidas para favorecer la participación de la comunidad artística dentro de los programas y actividades del INBAL con creaciones artísticas.	(2014)	100.00%	26.47%	124.72%	35.11%	300.0%	100.0%
5.2. Porcentaje de concursos realizados para premiar la creación artística.	(2014)	100.00%	78.26%	57.89%	184.21%	113.3%	100%

## **Objetivo 6. Impulsar y desarrollar nuevos instrumentos y esquemas de promoción y difusión artística a través de la tecnología digital**

Durante el período 2013-2018, el INBAL desarrolló diversas plataformas tecnológicas para difundir los programas y proyectos culturales del Instituto, lo que permitió ampliar la difusión de las actividades artísticas, fortaleciendo herramientas de libre acceso para que estudiosos y amantes de las artes puedan obtener información documental, de audio o imágenes, todo concentrado en el portal INBA DIGITAL.

El programa La Cultura A-Pantalla fue coordinado por el Instituto hasta el año 2017, sin embargo continuó transmitiendo actividades culturales desde sus recintos al resto de la república hasta el mes de octubre de 2018, año en el que pasó a depender exclusivamente de la FONOTECA; se mejoraron los procesos de enseñanza-aprendizaje y de investigación, a través de la educación en línea, al igual que los sistemas de registro y catalogación del patrimonio mueble e inmueble, para tener un mejor control de los acervos artísticos del Instituto.

Se implementó una infraestructura física altamente desarrollada y segura, que permitió el desarrollo y operación de diversos aplicativos, plenamente integrados y sustentados en las más avanzadas herramientas de diseño, su conservación y mantenimiento permite un mayor plazo para la vida útil de los sistemas y el acceso mediante dispositivos móviles.

### **Resultados**

La Cultura A-Pantalla puso al alcance de un gran número de mexicanos las principales actividades escénicas que se ofrecen en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, mediante transmisiones en vivo vía streaming, , contribuyendo también a la difusión del quehacer artístico nacional e internacional. A partir del 18 de junio de 2017 la dirección del programa se asignó a la FONOTECA, por instrucción de la Secretaría de Cultura. Sin embargo, el INBAL continuó presentando actividades dentro del mismo.

En octubre de 2018, concluyó la participación del INBAL en este programa. En este año se realizaron 173 transmisiones de diversas disciplinas. 86 fueron retransmisiones del acervo del Instituto y 87 transmisiones en directo desde la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, con un impacto total de 1,404,075 personas: 52,618 asistentes en el corredor Ángela Peralta, 33,575 vía streaming y 1,317,984 a través de la plataforma de Facebook live. Desde 2013, el programa atendió a 4.4 millones de mexicanos.

Durante 2018, las transmisiones en vivo más destacadas del periodo fueron los conciertos de la Filarmónica de Viena, de la Orquesta Mariinsky y Esperanza Azteca dirigido por Valery Gergiev y la presentación del ballet *La bella durmiente del bosque* por la Compañía Nacional de Danza.

Otros eventos que se pudieron apreciar fueron, el concierto por el 40 aniversario de Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, la Orquesta Sinfónica Infantil de México (OSIM), la agrupación japonesa Wasabi, la Compañía Nacional de Danza del INBAL con *El lago de los Cisnes*, Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández y la Orquesta de la Escuela Carlos Chávez.

Asimismo, *Stiffelio* de la Compañía Nacional de Ópera, el concierto conmemorativo por los 40 años de trayectoria artística de Horacio Franco, el Homenaje a Philip Glass por la Orquesta Sinfónica Nacional, el concierto *Javier Camarena canta a México* y la Orquesta de Cámara Amadeus de la Radio Polaca.

El proyecto *Radio Conservatorio* inició en marzo de 2017. Transmite por internet, música de la fonoteca del Conservatorio Nacional de Música, grabaciones de alumnos, ex alumnos y maestros existentes y profesionales. Este, no genera costo alguno y es coordinado por la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas del INBAL.

En 2018 continuaron los recorridos virtuales en los museos del Instituto Nacional de Bellas Arte y Literatura, lo que permitió acercar al público a sus exposiciones. Se cuenta con 19 recorridos que pueden ser visitados en la página principal del INBAL y en los portales de cada museo.

De igual manera, el INBAL participó con la Secretaría de Cultura en la implementación de un par de estrategias digitales relevantes, para acercar al público a los acervos artísticos de sus museos: *Museos de México* y *Museos en Gigapixel*

*Museos de México*, pone a disposición del público el patrimonio cultural digitalizado de diversos museos emblemáticos de México, entre ellos tres del INBAL: el Museo Nacional de la Estampa, el Museo Nacional de San Carlos y el Museo de Arte Moderno.

Mientras que, *Museos en Gigapixel* es un proyecto realizado por la Secretaría de Cultura, con el apoyo del INBAL, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Dirección General de Culturas Populares y Urbanas. Está conformado por cinco aplicaciones digitales que ofrecen una selección de 25 obras destacadas de las colecciones del Museo Nacional de Historia, Museo de Arte Moderno, Museo de Arte Carrillo Gil, Museo Mural Diego Rivera y el Museo Nacional de Culturas Populares.

Por otra parte, las aplicaciones desarrolladas con la tecnología de Second Canvas, permiten a los usuarios visualizar imágenes en alta resolución y conocer a detalle las características de las obras a través de narraciones y textos curatoriales. Las aplicaciones SC Museo Mural Diego Rivera, SC Museo de Arte Moderno y SC Museo de Arte Carrillo Gil están disponibles para su descarga gratuita en los sistemas iOS, Android y TVOS y a través de la página *Museos de México*.

El portal Web y las cuentas institucionales en las redes sociales, han sido elementos importantes para la difusión y la promoción de las actividades artísticas y educativas del Instituto. Al 31 de diciembre de 2018, se tiene lo siguiente: la página Web institucional [www.bellasartes.gob.mx](http://www.bellasartes.gob.mx) reportó 2,730,598 visitas;

Facebook 483,575 amigos; Twitter 2,191,107 seguidores; Instagram 95,409 seguidores; Google+ 314 seguidores; Periscope 42,597 seguidores, Snapchat 98 seguidores, livestream 740 eventos y el canal de videos del INBAL en YouTube con 11,378 suscriptores.

En 2018 continuaron los recorridos virtuales en los museos del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, lo que permitió acercar al público a sus exposiciones. Se cuenta con 19 recorridos que pueden ser visitados en la página principal del INBAL y en los portales de cada museo.

**Indicadores del Objetivo 6. Ampliar el acceso a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital**

Nombre	Línea base	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
6.1 Porcentaje de eventos presentados por el INBAL, en el Palacio de Bellas Artes transmitidos por medios electrónicos. (Anual)	(2014)	12.13%	17.82%	14.75%	25.10%	26.78%	32.15%

## ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1. Nombre del objetivo 1		Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México y proyectar la presencia del país en el extranjero					
Nombre del indicador		1.1 Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales respecto de la población nacional.					
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBAL:					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf">https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014							
6.9	NA	NA	8.7%	9.4%	8.1%	12.4%	9.11%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
(Número de beneficiarios de las actividades artísticas y culturales en el año N / Población nacional total) *100			Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Número de beneficiarios de las actividades artísticas y culturales en 2018			15,494,968				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
Población nacional proyectada por CONAPO			125,327,797				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 1. Nombre del objetivo 1		Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México y proyectar la presencia del país en el extranjero					
Nombre del indicador		1.2. Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas.					
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBAL:					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf">https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014							
100%	NA	NA	91.8%	103.6%	101.0%	114.1%	100.0.0%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
(Número de actividades artístico culturales realizadas en el año N / Número de actividades artístico culturales programadas en el año N) X 100.			Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Número de actividades artístico culturales realizadas en 2018			25,799				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
Número de actividades artístico culturales programadas en 2018			22,615				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2. Nombre del objetivo 2		Impulsar la educación y la investigación artísticas para contribuir a la formación integral de los mexicanos.					
Nombre del indicador		2.1. Porcentaje de alumnos atendidos respecto de la matrícula esperada					
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBAL:					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf">https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014							
100%	NA	NA	101.6%	100.5%	100.7%	101.7%	100.0%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
(Alumnos atendidos en educación artística en el año N / Alumnos que se espera atender en el año N) X 100			Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Alumnos atendidos en educación artística en 2018			9,725				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
Alumnos que se espera atender en 2018			9,563				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2. Nombre del objetivo 2		Impulsar la educación y la investigación artísticas para contribuir a la formación integral de los mexicanos.					
Nombre del indicador		2.2. Porcentaje de beneficiarios del Programa de Becas del INBA.					
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBAL:					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf">https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014							
100%	NA	NA	119.8%	88.1%	113.4%	106.6%	100.0%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
(Becas otorgadas en el año N / Becas programadas a otorgar en el año N) X 100			Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Becas otorgadas en 2018			1,087				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
Becas programadas a otorgar en 2018			1,020				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2. Nombre del objetivo 2		Impulsar la educación y la investigación artísticas para contribuir a la formación integral de los mexicanos.					
Nombre del indicador		2.3. Porcentaje de estudiantes en las escuelas del INBA que concluyen oportunamente la educación artística superior y posgrado de acuerdo al número de años programados.					
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBAL:					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf">https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014							
18.7%	NA	NA	30.5%	33.0%	79.5%	11.6%	40.4%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
(Alumnos egresados del nivel licenciatura en el año N / Alumnos de nuevo ingreso de licenciatura en el año N)* 100			Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Alumnos egresados del nivel licenciatura en 2018			106				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
Alumnos de nuevo ingreso de licenciatura en 2018			914				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 3. Nombre del objetivo 3		Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios de calidad y hacer un uso más intensivo de ella					
Nombre del indicador		3.1. Porcentaje de inmuebles propiedad del INBAL intervenidos.					
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBAL:					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf">https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014							
19.5%	NA	NA	19.5%	19.5%	19.5%	19.5%	19.5%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
(Inmuebles propiedad del INBA intervenidos con acciones de mantenimiento en el año N / Inmuebles propiedad del INBAL programados a intervenir con acciones de mantenimiento en el año N)* 100			Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017				
Inmuebles propiedad del INBA intervenidos con acciones de mantenimiento en 2018			16				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
Inmuebles propiedad del INBA programados a intervenir con acciones de mantenimiento en 2018			82				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4. Nombre del objetivo 4		Preservar el patrimonio artístico para su conocimiento, puesta en valor y disfrute, como fuente de identidad y desarrollo comunitario.					
Nombre del indicador		4.1. Porcentaje de actualización del registro de obra artística.					
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBAL:					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf">https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014							
0.67%	NA	NA	0.92%	1.16%	1.14%	1.24%	1.27%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
(Sumatoria de bienes muebles e inmuebles catalogados con valor artístico con registro actualizado en el año N / Sumatoria de bienes muebles e inmuebles con valor artístico registrados + Bienes muebles e inmuebles con nuevo registro en el año N) * 100			Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Sumatoria de bienes muebles e inmuebles catalogados con valor artístico con registro actualizado en 2018			1,104				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
Sumatoria de bienes muebles e inmuebles con valor artístico registrados + Bienes muebles e inmuebles con nuevo registro en 2018			88,938				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4. Nombre del objetivo 4		Preservar el patrimonio artístico para su conocimiento, puesta en valor y disfrute, como fuente de identidad y desarrollo comunitario.					
Nombre del indicador		4.2. Porcentaje de obra artística restaurada.					
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBAL:					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf">https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014							
1.94%	NA	NA	2.50%	2.91%	2.79%	2.67%	2.49%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
(Obra artística conservada o restaurada en el año N / Registro de obras artística actualizado en el año N) * 100			Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Obra artística conservada o restaurada en 2018			1,773				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
Registro de obras artística actualizado en 2018			66,377				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4. Nombre del objetivo 4		Preservar el patrimonio artístico para su conocimiento, puesta en valor y disfrute, como fuente de identidad y desarrollo comunitario.					
Nombre del indicador		4.3. Porcentaje de restauración de murales con respecto a los metros cuadrados de murales registrados y de nuevo registro.					
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBAL:					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf">https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014							
23.14%	NA	NA	17.90%	15.74%	9.76%	22.55%	11.7%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
(Metro cuadrado de mural restaurado en el año N /Metros cuadrados de murales registrados + Metro cuadrado de murales de nuevo registro en el año N) X 100			Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Metro cuadrado de mural restaurado en 2018			5,128				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
Metros cuadrados de murales registrados + Metro cuadrado de murales de nuevo registro en 2018			22,738				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 5. Nombre del objetivo 5		Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias culturales para fomentar la constante producción y sustentabilidad en las artes.					
Nombre del indicador		5.1. Porcentaje de convocatorias emitidas para favorecer la participación de la comunidad artística dentro de los programas y actividades del INBAL con creaciones artísticas.					
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBAL:					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf">https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014							
100%	NA	NA	26.47%	124.72%	35.11%	300.0%	100.0%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
(Convocatorias de creación artística realizadas en el año N /Convocatorias de creación artística programadas en el año N) X 100			Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Convocatorias de creación artística realizadas en 2018			21				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
Convocatorias de creación artística programadas en 2018			7				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 5. Nombre del objetivo 5		Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias culturales para fomentar la constante producción y sustentabilidad en las artes.					
Nombre del indicador		5.2 Porcentaje de concursos realizados para premiar la creación artística.					
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBAL:					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf">https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014							
100%	NA	NA	78.26%	57.89%	184.21%	113.3%	100.0%
Método de cálculo			Unidad de Medida			Frecuencia de medición	
(Concursos de creación artística realizadas en el año N /Concursos de creación artística programadas en el año N) X 100			Porcentaje			Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Concursos de creación artística realizadas en 2018			34				
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2018				
Concursos de creación artística programadas en 2018			30				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 6. Nombre del objetivo 6		Ampliar el acceso a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital.					
Nombre del indicador		6.1 Porcentaje de eventos presentados por el INBAL, en el Palacio de Bellas Artes transmitidos por medios electrónicos.					
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBAL:					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf">https://www.inba.gob.mx/multimedia/transparencia/informacion-institucional/Avance-indicadores-PINBA-2018.pdf</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2014	NA	NA	17.82%	14.75%	25.10%	26.78	32.15%
12.13%	NA	NA	17.82%	14.75%	25.10%	26.78	32.15%
Método de cálculo		Unidad de Medida			Frecuencia de medición		
(Evento presentado en el Palacio de Bellas Artes transmitido por medio electrónico en el año N / Total de eventos presentados en el Palacio de Bellas Artes en el año N) X 100		Porcentaje			Anual		
Nombre de la variable 1		Valor observado de la variable 1 en 2018					
Evento presentado en el Palacio de Bellas Artes transmitido por medio electrónico en 2018		173					
Nombre de la variable 2		Valor observado de la variable 2 en 2018					
Total de eventos presentados en el Palacio de Bellas Artes en 2018		646					

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

# GLOSARIO

**ACERVO:** Conjunto de bienes culturales con características específicas, reunidos para su preservación y consulta.

**ADQUISICIÓN:** Conjunto de acciones realizadas para obtener un bien artístico mueble y/o documental para el acervo del INBAL.

**ALUMNO ATENDIDO:** Persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, niveles y servicios educativos que ofrece el INBAL.

**ALUMNO BECADO:** Persona que recibe una beca para realizar sus estudios en alguna de las escuelas del INBAL.

**ALUMNO DE NUEVO INGRESO:** Persona de nueva incorporación en las escuelas del INBAL.

**ALUMNO EGRESADO:** Persona que concluye sus estudios en las escuelas de educación artística del INBAL.

**ALUMNO INSCRITO:** Persona de nuevo ingreso en las escuelas del INBAL.

**ANIMACIÓN CULTURAL:** Actividad que promueve la igualdad en el acceso y disfrute de las acciones y bienes culturales, favorece las expresiones de la diversidad cultural, amplía la contribución de la cultura al desarrollo y el bienestar social, impulsa una política cultural de participación y corresponsabilidad nacionales, brindando una dimensión social a las acciones culturales impulsadas por las instituciones del Subsector Cultura y Arte.

**APOYO:** Ayuda que se otorga a artistas, creadores y grupos, para la presentación de espectáculos artísticos y culturales. Puede ser en efectivo o en especie.

**APOYO PARA EVENTO PRESENTADO EN MÉXICO:** Ayuda que se otorga a artistas para la presentación de espectáculos artísticos en México.

**ASESORÍA A CENTROS EDUCATIVOS EXTERNOS:** Actividad de asistencia o ayuda especializada para atender tareas de diseño curricular, docencia, investigación, formación y actualización de personal académico, evaluación, elaboración de marcos normativos, así como la realización de acciones desarrollo y extensión académica, entre otros, a instituciones externas al INBAL.

**ASESORÍA ACADÉMICA REALIZADA:** Asistencia o ayuda especializada en apoyo a las tareas de diseño curricular, docencia, investigación, formación, y actualización de personal académico, evaluación, elaboración, de marcos normativos, así como la realización de acciones de desarrollo y extensión académica al interior del INBAL.

**ASISTENTE:** Persona que asiste a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

**ASPIRANTE ACEPTADO:** Solicitante que ha sido aceptado para realizar estudios de educación artística en alguna de las escuelas del INBAL.

**AVALÚO:** Es el dictamen pericial que da cuenta del valor comercial o precio de un bien de acuerdo a criterios, lineamientos, metodología y principios preestablecidos.

**AVISO PARA EFECTUAR INTERVENCIONES MENORES Y/O COLOCACIÓN DE ANUNCIOS:** Trámite mediante el cual se avisa al INBA de la realización de una intervención o la colocación de un anuncio en un inmueble incluido en la Relación de Inmuebles con Valor Artístico.

**AYUDA A ARTISTAS NACIONALES INDEPENDIENTES:** Ayuda que se brinda a artistas independientes de México para la realización de sus proyectos artísticos.

**AYUDA CULTURAL Y SOCIAL OTORGADA EN EL EXTRANJERO:** Apoyo brindado a artistas para la presentación de espectáculos o actividades artísticas fuera del país.

**BECA:** Ayuda económica que se otorga a un postulante para que cubra los gastos que le supone desarrollar un proyecto cultural que puede ser de investigación, estudios, creación de obra artística o perfeccionamiento.

**BECA INBAL:** Apoyo económico temporal que el INBAL otorga a los alumnos para realizar sus estudios en alguna de sus escuelas y centros de educación artística.

**BECA SEP:** Apoyo económico temporal que la Secretaría de Educación Pública otorga a los alumnos de las escuelas del INBAL para realizar sus estudios.

**BENEFICIARIO:** Persona física o moral que recibe un apoyo, beca o estímulo económico y todas aquellas personas que recibe o hace uso de un servicio cultural, así como todas las que asisten a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

**BIENES Y SERVICIOS CULTURALES:** Los bienes culturales son de creación individual o colectiva materializada en un soporte tangible, cuyo consumo es potencialmente masivo, aunque supone una experiencia estética individual. Los servicios culturales responden a una dinámica de creación artística que se contempla o consume en el momento de su exhibición o ejecución.

**CATÁLOGO ELABORADO:** Relación de fichas documentales y de imagen de los bienes culturales y artísticos.

**COLECCIÓN:** Conjunto de objetos o documentos que por su condición histórica, estilística y/o simbólica, generan un sentido específico de valoración.

**COMISARIO:** Personal responsable de acompañar y monitorear las condiciones de conservación del bien cultural durante el traslado o ingreso del mismo a una sede de exhibición o resguardo específicos.

**COMODATO:** Contrato que estipula las condiciones de préstamo de un bien cultural a una instancia determinada.

**CONSERVACIÓN:** Conjunto de operaciones interdisciplinarias que tienen por objeto evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguarda para transmitirlos a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La conservación se integra con acciones preventivas, curativas y de restauración.

**CONSTANCIA EMITIDA:** Documento otorgado a los asistentes a actividades académicas que cumplieron con los criterios de evaluación y acreditación establecidos para dichas actividades.

**CUSTODIA:** Responsabilidad sobre el cuidado de los bienes artísticos y/o documentales que se trasladen, o ingresen a las instalaciones de una instancia específica.

**CURADOR:** Profesional involucrado en la interpretación de objetos o documentos, su análisis teórico y simbólico y las labores vinculadas en su incorporación a un discurso de carácter visual.

**CURSO DE ARTES PLÁSTICAS REALIZADO:** Actividad educativa mediante la cual se imparten conocimientos sobre con algún tema relacionado con las artes plásticas que es impartido por especialistas.

**CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN:** Estudios impartidos por especialistas para la capacitación o actualización de conocimientos dirigidos a docentes, gestores y promotores culturales, artistas y, en general, a todos los trabajadores de la cultura, con la finalidad de mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

**CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA REALIZADO:** Estudios impartidos por especialistas para la capacitación o actualización de conocimientos en tareas de diseño curricular, docencia, investigación, formación y actualización de personal académico, evaluación, elaboración de marcos normativos, así como la realización de acciones desarrollo y extensión académica, entre otros.

**CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA REALIZADO PARA EDUCACIÓN NO FORMAL:** Estudios impartidos por especialistas para la capacitación o actualización de conocimientos de educación artística no formal en tareas de diseño curricular, docencia, investigación, formación y actualización de personal académico, evaluación, elaboración de marcos normativos, así como la realización de acciones desarrollo y extensión académica, entre otros.

**CREADORES:** Personas quienes realizan una obra con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos y vehículos de expresión.

**DICTAMEN:** En referencia a las condiciones de conservación de una obra, es el diagnóstico que da cuenta del estado de la misma.

Analiza las causas del deterioro, los mecanismos y efectos por los cuales se ha visto o sometido un bien artístico mueble (para este caso).

**DICTAMEN ACADÉMICO ELABORADO:** Documento realizado por especialistas que plantea la opinión sobre la pertinencia y validez de un proyecto, documento, actividad o problemática específica para su desarrollo y/o aplicación.

**DIFUSIÓN CULTURAL:** Es el conjunto de acciones que permite poner a disposición de la población los diversos hechos culturales para que sean disfrutados, apreciados y valorados.

**DIVERSIDAD CULTURAL:** Riqueza, fruto del conocimiento, reconocimiento y valoración de la interacción cultural de las diferentes prácticas, expresiones y manifestaciones de la cultura que coexisten en el territorio nacional, y que dan cuenta de la diversidad étnica y lingüística que caracteriza a la nación y que representa una fuente de intercambios, innovación y creatividad. La diversidad cultural es considerada patrimonio común de la humanidad por la UNESCO.

**DOCENTE ATENDIDO EN CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN:** Académico inscrito en cursos para capacitación o actualización de sus conocimientos en tareas de diseño curricular, docencia, investigación, formación y actualización de personal académico, evaluación, elaboración de marcos normativos, así como la realización de acciones desarrollo y extensión académica, entre otros.

**DOCENTE DE EDUCACIÓN NO FORMAL ATENDIDO EN CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN:** Académico inscrito en cursos para capacitación o actualización de sus conocimientos en tareas de diseño curricular, docencia, investigación, formación y actualización de personal académico, evaluación, elaboración de marcos normativos, así como la realización de acciones desarrollo y extensión académica, entre otros.

**DOCENTE PARTICIPANTE:** Académico inscrito en algún curso o taller.

**DOCENTE SUPERVISADO:** Académico que recibe un seguimiento de su trabajo.

**DOCUMENTO:** Toda fuente de información visual, gráfica o sonora que permite reconstruir narrativas en términos históricos o estilísticos.

**DOCUMENTO NORMATIVO ACTUALIZADO:** Actualización de reglamentos, manuales de procedimientos, lineamientos y equivalencias, entre otros, que regulan los diferentes ámbitos, procesos y agentes que participan en la vida académica de las escuelas y centros de investigación.

**DOCUMENTO NORMATIVO DICTAMINADO:** Dictaminación de reglamentos, manuales de procedimientos, lineamientos y equivalencias, entre otros, autorizados por la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas.

**DOCUMENTO NORMATIVO ELABORADO:** Elaboración de reglamentos, manuales de procedimientos, lineamientos y equivalencias, entre otros, que regulan los diferentes ámbitos, procesos y agentes que participan en la vida académica de las escuelas y centros de investigación.

**ESCUELA PRIMARIA ATENDIDA:** Escuelas de la SEP de nivel primaria en las que docentes de la Sección de Música Escolar y de Enseñanzas Artísticas ofrecen servicios de educación artística como complemento a los estudios de los alumnos.

**ESCUELA SECUNDARIA ATENDIDA:** Escuelas de la SEP de nivel secundaria en las que docentes de la Sección de Música Escolar y de Enseñanzas Artísticas ofrecen servicios de educación artística como complemento a los estudios de los alumnos.

**ESCUELA SECUNDARIA SUPERVISADA:** Escuelas de la SEP de nivel secundaria en las que se realiza un seguimiento al trabajo de los docentes de la Sección de Enseñanzas Artísticas y de la Música Escolar.

**ESTUDIO ACADÉMICO REALIZADO:** Documento obtenido de la realización de una o varias actividades de investigación, análisis y sistematización de la información sobre un tema específico.

**EVALUACIÓN ACADÉMICA REALIZADA:** Actividad orientada a valorar un objeto de estudio determinado para retroalimentar los procesos y sustentar la toma de decisiones relativas a aspectos cuantitativos o cualitativos de los diferentes componentes de un proyecto académico.

**EVENTO REALIZADO:** Actividad o espectáculo artístico efectuado.

**EVENTOS DE EXTENSIÓN ACADÉMICA REALIZADOS:** Actividad académica que complementa los estudios de educación artística.

**EXENCIÓN DE PAGO INBAL:** Apoyo que se otorga a los alumnos, mediante el cual se exime el pago de la inscripción.

**EMBALAJE:** Se refiere a todos los materiales, procedimientos y métodos que sirven para acondicionar, manipular, almacenar, conservar y transportar una obra.

**EMPRESAS CREATIVAS Y CULTURALES:** Son aquellas formadas por empresarios o emprendedores en temas culturales o artísticos. Contribuyen a hacer de la cultura un motor de desarrollo económico para el país, que reditúa en la generación de empleos en el sector. Propicia la creación de un sistema sostenible que vincula la esfera del arte y la cultura con los ámbitos social y económico.

**ESTÍMULO:** Es un financiamiento público que tiene el objetivo de coadyuvar al desarrollo y profesionalización de los creadores en las diferentes disciplinas artísticas.

**EXPOSICIÓN:** Conjunto de elementos y documentos ordenados para evocar conceptos. Facilitan la visualización interpretativa de hechos ausentes que pretenden argumentar una idea, un hecho, un autor o una experiencia.

**FUNCIÓN EDUCATIVA EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS:** Espectáculo o evento organizado por las escuelas del Instituto dentro de sus actividades escolares.

**GUIÓN CURATORIAL:** Texto que propone una lectura desde un horizonte de comprensión específico. Conformado por el desarrollo de una investigación sobre los temas y objetos de una o varias colecciones para una exposición.

**HOMENAJE REALIZADO:** Reconocimiento a la labor, obra o trayectoria de las personas que han destacado en algún campo del quehacer artístico nacional y universal.

**INDUSTRIAS CULTURALES:** Responde a la misma esencia de las empresas creativas y culturales, pero con una escala de mayor magnitud y alcance, tanto en sus procesos productivos como en los bienes ofrecidos al público. Entre éstas se pueden mencionar a las industrias cinematográficas, editorial, fonográfica y de la radio y televisión.

**INFRAESTRUCTURA CULTURAL:** La conforman los bienes muebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país que requieren, por sus propias características, de espacios que de manera natural originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, cines, salas de lectura).

**INICIACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA:** Conjunto de acciones que acercan y sensibilizan a las personas, especialmente a niños y jóvenes, con los distintos códigos expresivos de las disciplinas artísticas a fin de propiciar su disfrute.

**INFORMACIÓN SOBRE INMUEBLE CON VALOR ARTÍSTICO:** Trámite a través del cual se informa acerca de los inmuebles que se encuentran incluidos en la Relación de Inmuebles con Valor Artístico.

**INMUEBLE CON VALOR ARTÍSTICO INCLUIDO EN RELACIÓN:** Registro de inmuebles que revisten un valor artístico.

**INMUEBLE CON VALOR ARTÍSTICO INSPECCIONADO:** Revisión del estado de conservación de una edificación incluida en la Relación de inmuebles con valor artístico e inspección respecto de las intervenciones en dicho inmueble.

**INVENTARIO:** Es el instrumento administrativo que contiene la información necesaria sobre las características físicas de los bienes patrimoniales que se encuentran bajo control único y directo de las instituciones culturales, custodiados y resguardados en sus museos, almacenes, talleres o laboratorios, para su cuantificación e identificación. Implica los procesos de identificación y numeración de cada uno de los objetos de una colección, donde se integran una serie de datos básicos acerca de

los mismos: nombre, artista o productor, lugar de origen y fecha, técnica con la que está hecho, etc.

**INVESTIGACIÓN:** Conjunto de métodos, procedimientos y técnicas utilizados para desarrollar y generar conocimientos, explicaciones y comprensión científica y filosófica de problemas y fenómenos relacionados con la protección, conservación y recuperación del patrimonio así como de los procesos de creación, transmisión y desarrollo de nuevas propuestas artísticas y culturales.

**INVESTIGACIÓN CONCLUIDA:** Culminación de los trabajos correspondientes a un proyecto de investigación aprobado.

**INVESTIGACIÓN EN PROCESO:** Proyecto de investigación que se encuentra en desarrollo.

**INVESTIGACIÓN INICIADA:** Comienzo o principio de un proyecto de investigación sobre un determinado tópico.

**INVESTIGACIÓN PUBLICADA:** Resultado final de la investigación que se difunde por escrito de manera impresa.

**MANTENIMIENTO:** Conjunto de operaciones permanentes que permiten conservar la consistencia física de los bienes culturales, evitando que las agresiones antropogénicas, físicas, químicas y/o biológicas, aumenten su magnitud en demérito del patrimonio cultural.

**MONUMENTO ARTÍSTICO:** Los bienes muebles e inmuebles que revisten valor estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo a lo señalado en el artículo 33 de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

**MONUMENTOS ARTÍSTICOS DE LA NACIÓN:** Esto comprende, por ley, al conjunto de obras con valor estético relevante, producidas por los autores que cuentan con declaratoria de Monumento Artístico.

**MUSEO:** Espacio diseñado para albergar y exhibir un conjunto de obras y/o documentos que representan a la sociedad o comunidad que los produjo. El grupo de piezas o acervo constituye un medio para la relación entre la humanidad y una realidad específica.

**MUSEOLOGÍA:** Es la ciencia de la potencia del museo que estudia su razón de ser, su operación tanto en la sociedad, como a nivel interno.

**OBRA ADQUIRIDA POR DONACIÓN:** Obra artística otorgada al INBAL por un particular, institución o empresa para que forme parte del acervo institucional.

**OBRA ARTÍSTICA REGISTRADA:** Obras de arte del acervo del INBAL a las que se asigna un número de inventario.

**OBRA DE ARTE DICTAMINADA:** Proceso que se realiza para determinar el estado de conservación de una de la obra de arte.

**ÓRGANO COLEGIADO CONSTITUIDO:** Agrupación de académicos de las diferentes disciplinas que se instituyen formalmente en las escuelas, y centros de investigación del INBAL para el logro de objetivos específicos.

**PARTICIPACIÓN A EVENTO:** Número de personas que participan en los espectáculos, exposiciones y otro tipo de actividades de las escuelas de educación artística del Instituto.

**PATRIMONIO CULTURAL:** Bienes que forjan una identidad colectiva, a partir de la relación del objeto, con integrantes de una comunidad, de una región o de un país. Ponderan las expresiones distintivas, ya sean de carácter material o inmaterial, los cuales son heredados, adquiridos o apropiados. Estas manifestaciones culturales permiten la identificación y pertenencia a una comunidad determinada.

**PERSONAS ATENDIDAS EN EVENTO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA:** Número de asistentes a las actividades de extensión académica.

**PERSONAS ATENDIDAS EN EVENTOS ACADÉMICOS:** Número de asistentes que participaron en los espectáculos, exposiciones y otras actividades de las escuelas de educación artística del Instituto.

**PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO:** Conjunto estructurado de asignaturas revisadas y modificadas.

**PLAN DE ESTUDIOS DICTAMINADO:** Conjunto estructurado de asignaturas que contiene los elementos suficientes y necesarios desde la perspectiva teórico-pedagógica de especialidad y de administración escolar para proceder a la autorización correspondiente.

**PLAN DE ESTUDIOS DISEÑADO:** Conjunto estructurado de asignaturas, prácticas y actividades de la enseñanza y del aprendizaje que contiene los propósitos de formación general, los contenidos fundamentales de estudio y los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación.

**PLATAFORMA DIGITAL:** Es un entorno informático que cuenta con herramientas agrupadas y optimizadas para fines específicos. Estos sistemas tecnológicos proporcionan a los usuarios espacios destinados al intercambio de contenidos e información. En muchos casos, cuentan con un gran repositorio de objetos digitales, así como con herramientas propias para la generación de recursos.

**PRÁCTICA DE CAMPO REALIZADA:** Experiencia de carácter académico-didáctico en la cual los alumnos de educación artística tienen la oportunidad de equiparar sus conocimientos académicos con el ejercicio real de las disciplinas artísticas.

**PREMIO OTORGADO:** Galardón o reconocimiento conferido a concursante(s) en una justa efectuada.

**PRESERVACIÓN:** Conjunto de actividades que se realizan de manera interdisciplinaria, en la búsqueda de lograr la permanencia de las obras o bienes culturales. Implica la implementación de una serie de medidas y acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas con el objeto de evitar riesgos para la salvaguarda del patrimonio artístico nacional.

**PRÉSTAMO:** Acuerdo mediante un contrato celebrado entre dos instancias por el cual una de las partes entrega a la otra, en calidad de préstamo, un bien artístico y/o documental con el compromiso de retornarlo después de terminado su uso.

**PROCESO DE AUSCULTACIÓN INSTRUMENTADO:** Procedimiento para el nombramiento de nuevos directores de escuelas y centros de investigación.

**PRODUCTO DOCUMENTAL REALIZADO:** Informe de resultado del estudio, análisis u observación sobre determinado tema.

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DICTAMINADO:** Programa derivado del plan de estudios que ha sido revisado y analizado para constatar que contiene los elementos suficientes y necesarios para proceder a la autorización correspondiente e iniciar su aplicación.

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DISEÑADO:** Propuesta pedagógica derivada del plan de estudios, que orientará la práctica docente y el proceso de aprendizaje de cada unidad didáctica o espacio curricular que compone el plan de estudios.

**PROMOCIÓN CULTURAL:** Es el conjunto de acciones destinadas a propiciar o generar las condiciones para que los hechos culturales se produzcan.

**PROTECCIÓN:** Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros) conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales

**PROYECTO ACADÉMICO DICTAMINADO:** Propuesta analizada para constatar que contiene los elementos suficientes y necesarios para proceder a su instrumentación y realización.

**RECUPERACIÓN:** Implementación de acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas tendientes a recobrar o rescatar el patrimonio artístico.

**REGISTRO:** Proceso de identificación y numeración de cada uno de los objetos de una colección, donde se integran una serie de datos básicos acerca de los mismos: nombre, artista o productor, lugar de origen y fecha, técnica con la que está hecho, etc.

**RESGUARDO:** Almacenamiento de bienes artístico y/o documentales bajo condiciones específicas que garantizan la correcta conservación de los mismos.

**RESTAURACIÓN:** Conjunto de operaciones programadas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y

rigurosa para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La restauración es la actividad extrema de la conservación.

**SEMINARIO Y MESA REDONDA DE INVESTIGACIÓN REALIZADO:** Realización de ponencias relativas a las investigaciones desarrolladas en los Centros Nacionales de Investigación, de las que se obtienen comentarios y conclusiones

**SESIÓN DE HOMENAJE REALIZADO:** Número de reuniones efectuadas para reconocer la labor o trayectoria de las personas que han destacado en algún campo de la actividad artística.

**SOLICITUD ATENDIDA SOBRE INMUEBLE CON VALOR ARTÍSTICO:** Trámites recibidos sobre intervenciones que se pretenden realizar en inmuebles con valor artístico o acerca de las edificaciones incluidas en la Relación de Inmuebles con Valor Artístico.

**TIRAJE DE LIBRO:** Número de ejemplares producidos de un título.

**VISITA GUIADA:** Recorrido por una exposición, espacio o ruta, apoyado con la explicación de un guía con conocimientos al respecto.

**PROTECCIÓN:** Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros) conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales.

**PUBLICITACIÓN:** Conjunto de acciones para dar a conocer a la población la oferta de actividades y servicios culturales que programan las diferentes áreas del Subsector Cultura. Generalmente se lleva a cabo a través de la prensa escrita, los medios electrónicos (radio y televisión, redes sociales, publicidad exterior (parabuses, vallas, espectaculares, etc.), así como a través de materiales impresos (folletos, carteles, dípticos, e invitaciones, entre otros)

**RECUPERACIÓN:** Implementación de acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas tendientes a recobrar o rescatar el patrimonio artístico.

**RESTAURACIÓN:** Conjunto de operaciones programadas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y rigurosa para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La restauración es la actividad extrema de la conservación.

**TIRAJE DE LIBRO:** Número de ejemplares producidos de un título.

**VISITA GUIADA:** Recorrido por una exposición, espacio o ruta, apoyado con la explicación de un guía con conocimientos al respecto.

# SIGLAS Y ABREVIATURAS

ADM.- Academia de la Danza Mexicana.	ENDF.- Escuela Nacional de Danza Folklórica.
CND.- Compañía Nacional de Danza.	ENDNyGC.- Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello".
CNO.- Compañía Nacional de Ópera.	ENPEG La Esmeralda.- Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda".
CNTeatro.- Compañía Nacional de Teatro.	ESM.- Escuela Superior de Música.
CA.- Capilla Alfonsina.	GJMV.- Galería José María Velasco.
CCB.- Centro Cultural del Bosque.	GPBA.- Gerencia del Palacio de Bellas Artes.
CCIR El Nigromante.- Centro Cultural Ignacio Ramírez "El Nigromante".	IAGO.- Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca.
CDL.- Centro de Desarrollo Laboral.	LAA.- Laboratorio Arte Alameda.
CEDART.- Centro de Educación Artística.	MACG.- Museo de Arte Álvarez y Carmen T. de Carrillo Gil.
CENCROPAM.- Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble.	MAM.- Museo de Arte Moderno.
CENIART.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información para la Enseñanza de las Artesanías.	MCEDAS.- Museo Casa Estudio David Alfaro Siqueiros "La Tallera".
CENIDIAP.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas.	MCEDRFK.- Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo.
CENIDI-DANZA.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza.	MMDR.- Museo Mural Diego Rivera.
CENIDIM.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical.	MNARQ.- Museo Nacional de Arquitectura.
CICO.- Centro de Investigación Coreográfica.	MNSC.- Museo Nacional de San Carlos.
CITRU.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral.	MPBA.- Museo del Palacio de Bellas Artes.
CNAP.- Coordinación Nacional de Artes Plásticas.	MRT.- Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo.
CoND.- Coordinación Nacional de Danza.	MUNAE.- Museo Nacional de la Estampa.
CNL.- Coordinación Nacional de Literatura.	MUNAL.- Museo Nacional de Arte.
CNM.- Conservatorio Nacional de Música.	OCBA.- Orquesta de Cámara de Bellas Artes.
CNMO.- Coordinación Nacional de Música y Ópera.	OSN.- Orquesta Sinfónica Nacional.
CNT.- Coordinación Nacional de Teatro.	PBA.- Palacio de Bellas Artes.
DAC.- Dirección de Asuntos Académicos.	PEC.- Proyecto de Extensión Cultural.
DACPAL.- Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble.	SAPS.- Sala de Arte Público Siqueiros.
EA.- Escuela de Artesanías.	SGA.- Subdirección General de Administración.
ED.- Escuela de Diseño.	SGBA.- Subdirección General de Bellas Artes.
EIA.- Escuela de Iniciación Artística.	SGEIA.- Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas.
ENAT.- Escuela Nacional de Arte Teatral.	SGPAL.- Subdirección General de Patrimonio Artístico Inmueble.
ENDCC.- Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea.	SPM.- Salón de la Plástica Mexicana.
	XTERESA.- Ex Teresa Arte Actual.